

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA  
"RIVECHENERGY S. A."**

Celebrada en la ciudad de Quito, el día de hoy viernes, 18 de Abril del dos mil catorce, a las 09h30, en las Oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble de la República del Salvador N36-110 y Suecia, Edificio METRO PLAZA, Oficina No. 203, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se encuentran reunidos los señores:

<b>SOCIOS</b>	<b>NUMERO ACCIONES</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>PORCENTAJE %</b>
NELSON JAVIER ECHEVERRIA DAVILA	900	900,00	50,0
FELIX JOSELITO RIVERA PAREDES	900	900,00	50,0
<b>TOTAL:</b>	<b>1.800</b>	<b>1.800,00</b>	<b>100,0 %</b>

El señor Félix Joselito Rivera Paredes, a más de Accionista, es a la vez el Gerente General de la Compañía, y por lo mismo Secretario de la presente Junta; y, el Sr. Nelson Javier Echeverría Dávila, a más de accionista, es el Presidente de la Compañía y por lo mismo dirige la presente Junta, quienes son la totalidad de Accionista que conforman la Compañía.

El Presidente de la Compañía, Sr. Nelson Javier Echeverría Dávila y que dirige esta junta, pregunta a los Accionistas si desean instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a lo cual de manera unánime responden que sí, hecho por el cual, se dispone al Secretario de la Junta Sr. Félix Joselito Rivera Paredes, proceda a formar la Lista de Socios presentes conforme a la Ley; una vez realizada la Lista de Socios reunidos, y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario que, tanto la Ley como el Estatuto Social lo exige, y por hallarse reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; a efectos de lo cual, todos los Accionistas reunidos de manera unánime resuelven, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Informe de Gerencia por el periodo del 2013.
- 2.- Aprobación de Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2013.
- 3.- Destino de Resultados por el periodo 2013.
- 4.- Nombramiento de Comisario de la Compañía.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en esta Junta, los Socios reunidos los aprueban, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

**1.- RESOLVER SOBRE EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENCIA POR EL AÑO 2013.-** En lo relacionado a este primer punto del orden del día, y referente al conocimiento de actividades realizadas en el año 2013. Presenta su informe con el resultado positivo a las gestiones realizadas en el periodo. Que en forma unánime aprueban dicha Gestión.

**2.- RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2013.**- Con respecto a este segundo punto del orden del día, y por cuanto es conveniente para los intereses de la Compañía y de quienes conforman la misma, resuelven en forma unánime, Aprobar los Resultados y estados de Situación Final al 31 de Diciembre del 2013, con los siguientes Indicadores Financieros.

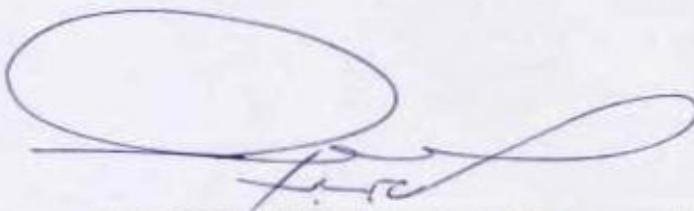
- Resultado del Ejercicio del 2013 es un valor negativo de 78.055,55 USD.
- Total de Patrimonio un valor de 23.744,45 USD.
- Suman los Activos 28.166,65 USD.
- Suman los Pasivos 4.422,20 USD.

Los Estados Financieros están respaldados con las notas Financieras donde se informa el cumplimiento de todas las normas contables, tributarias y Normas internacionales de información financiera.

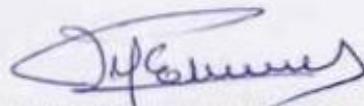
**3.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL PERIODO.**- En cuanto al tercer punto se informa que hubo un resultado negativo debido a operaciones diferidas y que serán amortizadas en los próximos año con ingresos que se generarán por este tipo de actividades.

**4.- RESOLVER EL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.**- De acuerdo al cuarto punto del orden del día resuelven en forma unánime Elegir al señor Julio Alberto Barreto Sarsoza como Comisario de la Compañía para el año 2014.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas conceden un receso, a efectos de que la Secretaria de la misma redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes, resuelven unánimemente aprobarla en todas sus partes; con lo que se termina esta Junta Universal, siendo las 10h35, y firmando para constancia, todos los Accionistas y Secretario que certifican.



**FELIX JOSELITO RIVERA PAREDES**  
Accionista, Gerente General - Secretario



**NELSON JAVIER ECHEVERRIA DAVILA**  
Accionista, Presidente